



Universidad
Nacional
de Córdoba

Escuela de Posgrado - Facultad de Odontología

Córdoba, 15 de abril de 2015.

VISTO:

La presente actuación en la que el egresado solicita se le expida el diploma respectivo;

Y CONSIDERANDO:

Las razones invocadas por el recurrente y que se hallan acreditadas con el informe de la oficina pertinente.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°.- Solicitar al Rectorado de la Universidad, se expida el siguiente diploma:

Nota: 2015045

Apellido y nombres Documento Nacionalidad F. Nacim. Ing F. Egreso
Carrera: 508 Especialización en Prótesis Fija, Removible e Implantología

Título: 6565 Especialista en Prótesis Fija, Removible e Implantología

FALIVENE, VIRGINIA INES DNI: 10556244 argentina 13/11/1951 2003 31/05/2006

Cantidad: 1

Artículo 2°.- Comuníquese al rectorado y archívese.

Resolución N°: 150/15

Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLOGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Prof. Dra. MIRTHA SPADILIERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA